



PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS SOBRE ANTECEDENTES DE CANDIDATOS A DIRECTOR

Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. (la “Sociedad”) estima que es conveniente que sus accionistas puedan informarse respecto de los candidatos a director de la misma con la debida antelación a la celebración de la junta de accionistas en deba procederse a su elección.

Con ese fin, el Directorio de la Sociedad ha acordado aprobar el presente procedimiento consistente en que, en el evento que la información referida a un candidato a director sea oportunamente entregada a la Sociedad por parte de dicho candidato, ésta pondrá a disposición de sus accionistas, en el sitio web de la compañía, la información que contenga la experiencia y perfil profesional de ese candidato a director, con al menos diez días de anticipación a la junta de accionistas respectiva.

Asimismo, con la misma anticipación referida, la Sociedad pondrá a disposición de sus accionistas en la página web de la misma, información sobre si cada candidato a director mantiene o ha mantenido en los últimos 18 meses, relaciones contractuales, comerciales o de otra naturaleza, con el controlador de la sociedad; y con sus principales competidores o proveedores locales, en tanto la información respecto de estos últimos le sea provista por el respectivo candidato.

Este procedimiento se encontrará vigente a partir de su aprobación y deberá ser revisado a lo menos una vez al año a fin de asegurarse de que sus términos sean apropiados para sus fines.